



## COMUNICADO 16

**Agosto 31 al 04 de septiembre del 2020**



FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
<b>LUNES 31 DE AGOSTO</b>	10:00	Reunión equipo de calidad	Coordinadora de calidad.	Virtual
	6:00 p.m	Formación para padres de familia: violencia intrafamiliar y seguridad en el uso de las redes sociales	Fiscalía	Virtual
<b>MARTES 01 DE SEPTIEMBRE</b>	3:30	Formación docentes	Padre Héctor Castrillón	Virtual
<b>MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE</b>	2:00	Reunión del comité Estratégico	Rectora	Virtual.
<b>JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE</b>	10:00	Eucaristía grado 2ºAB	Director de grupo	Virtual.
	10:00	Orientación profesional grado 11º	María Giraldo	Virtual
	10:00	Orientación de grupo tema: el desarrollado por el Padre Héctor Castrillón en reunión del 01 de septiembre	Director de grupo	Virtual.
	3:30	Formación docentes tema: la investigación y comunicación pedagógica	Lissette Arango	Virtual
<b>VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE</b>				



**ACTIVIDADES**

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
03 de septiembre	Envío de bimestrales a coordinación académica para su revisión
07 al 15 de septiembre	Bimestrales
18 de septiembre	Finalización del periodo
21 de septiembre	Cierre del sistema bertilla en línea. 6:00 p.m
29 de septiembre	Entrega de informes académicos a padres de familia de preescolar y básica primaria (virtual)
30 de septiembre	Entrega de informes académicos a padres de familia de bachillerato (virtual)

**CALENDARIO ACADEMICO**

<b>PERIODOS ACADÉMICOS</b>		
3	13 de julio- 18 de septiembre	10 semanas
4	21 de septiembre- 4 de diciembre	10 semanas

**PROCESO DE EVALUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DE MEDIOS NO CONVENCIONALES (A DISTANCIA O ASESORÍA VIRTUAL)**

Teniendo en cuenta las características de la virtualidad desde la sincronía y diacronía, la intencionalidad de las actividades, los indicadores, las evidencias de los desempeños y la misma orientación pedagógica deben dar respuesta a esta modalidad de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación como se ha entendido no es aquella herramienta de censura, sino el elemento indispensable de la relación enseñanza- aprendizaje que proporciona el enriquecimiento y crecimiento permanente para buscar estrategias que van a permitir la disminución de errores y falencias presentes y encaminar desde la retroalimentación el mejoramiento por parte de los estudiantes y profesores.

En este proceso de evaluación “del aprender en casa” entra a jugar un papel importante la familia o los cuidadores de los niños, las niñas y los adolescentes, Por ello, el Colegio Santa Bertilla Boscardin para definir la valoración definitiva de un periodo académico lo hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**SEGUIMIENTO (ACADÉMICO, PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL)** equivalente al 55%. Todas las acciones y actividades que los estudiantes realizan en los momentos de sincronía o en los momentos de trabajo independiente y se evidencian en los envíos que hacen a los profesores. Tanto por las plataformas y/o otras aplicaciones o medios virtuales de comunicación proporcionan al estudiante actividades para desarrollar en casa.



**PRUEBAS PARCIALES** equivalente a un 25%. En este criterio se tendrán en cuenta las evaluaciones virtuales informadas oportunamente, actividades de aplicación de contenidos temáticos como entregables de avance en el desarrollo de proyectos y/o trabajos de consulta o de investigación.

**BIMESTRAL** equivalente a un 15%.

**AUTOEVALUACIÓN** equivalente a un 5%.



### *Septiembre*

05 *Yuri Helena Laines*

08 *Lisette Muñoz*

14 *María Eugenia Montoya*

24 *Edith Pineda*

25 *Sebastián Pérez*

26 *Alejandra María Higueta*